

Discriminación, desigualdad, cuerpo y micromarcas.

El caso de adolescentes y adolescentes tardíos en el *Ámbito* Metropolitano de Buenos Aires

Pablo Molina Derteano

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Email:pablomd2009@gmail.com

“Desenmascarar esas muecas / y sus fingidas historietas.
Esto que digo yo lo siento hoy / y sabes bien que no te miento”
Hermética , “Evitando el ablande”

Resumen

La presente ponencia aborda el fenómeno de las actitudes discriminatorias desde su relación con las formas en que se legitiman las desigualdades sociales en el plano individual e institucional según la propuesta teórica de Reygadas. Entendemos que las actitudes discriminatorias implican asociar la diferencia con asimetría en términos de inferioridad y/o peligrosidad de la diferencia. En tales percepciones, se van articulando esquemas de percepción que identifican las fuentes de desigualdad en los rasgos individuales de las personas (género, etnia, orientación sexual, etc), así como en formas institucionalizadas de relaciones sociales según coordenadas territoriales. En ese sentido, el artículo presenta tanto los lineamientos generales de un modelo de análisis así como su aplicación para cuatro grupos focales de adolescentes y adolescentes tardíos en el *Ámbito* Metropolitano de Buenos Aires.

Palabras claves: Desigualdad – Discriminación – Adolescentes y adolescentes tardíos – Actitudes.

1. Planteo del problema.

La literatura sobre discriminación pone el foco sobre los grupos que más discriminan y/o que son más discriminados, así como las formas y razones de tal discriminación (Wagman, 2003, MSSSI, 2012; Montes Berges, 2008; INADI, op cit). Sin embargo, aquí nos interesa analizar las formas en las prácticas de discriminación legitiman las desigualdades, para tratar de dar cuenta la forma en que se vinculan imaginarios particulares sobre un grupo social para convertirse en actante de la discriminación en un contexto de interacción.

Los resultados aquí presentados fueron construidos en el marco de un estudio sobre Discriminación en Adolescentes tardíos y Adolescentes tardíos en el AMBA, dirigido por el Dr Eduardo Chavez Molina y quien escribe, y financiado institucionalmente por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y el Fondo Global de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

2. Diseño del estudio.

2.1 – Abordaje metodológico.

Los resultados aquí planteados, corresponden a un diseño multimétodo. Derek Layder (1993) va incluso más lejos en estas líneas al proponer la aproximación multiestratégica propone la articulación entre la teoría fundamentada y las teorías de alcance medio. Ese es precisamente, el enfoque desde aquí propuesto, al analizar las prácticas sociales desde lo emergente del discurso y los condicionantes institucionales y personales de la discriminación, analizados desde una técnica tipológica.

Resta mencionar, los diseños multimétodo propuestos que integran los métodos cuali y cuantitativos en base a seis dimensiones y sus respectivas dicotomías: sincronía/diacronía, extensión/intensión, subjetividad/objetividad, análisis/síntesis, deducción/inducción y reactividad/neutralidad. Cada una de ellas debe plantearse como tensiones siempre presentes, como situación típico ideal, más que como posiciones literales.

A nivel tecnológico,¹ se trata de poder comprobar las prácticas sociales de discriminación como emergentes en la interacción- es decir, cuando son actuadas - , y del componente estructural de

¹ Ibañez (1978) señala que la elección de un diseño puede ser elegido “ bien por razones personales (uno es experto en esa técnica), bien por razones organizativas (uno trabaja en una organización constituida para trabajar con esa

las desigualdades sociales. Se tiene entonces, un diseño cualitativo con un análisis que integra estrategias de análisis cuanti y cualitativas, las cuales confluyen en una construcción de tipologías. Entendemos por estrategia metodológica las formas en que se intenta cumplimentar los objetivos principales y secundarios, de la manera más eficiente posible de acuerdo a consideraciones disciplinares, institucionales y de factibilidad. (Quiroz, 2003:63). Dejando de lado, toda forma de valoración economicista, una estrategia supone una toma de una o más decisiones en virtud de lograr los objetivos de la mejor manera posible. En este sentido, consideramos que las tipologías constituyen la mejor forma de alcanzar los objetivos antes presentados.

La metodología por tipologías reconoce una larga tradición en las ciencias sociales. La construcción de tipologías como método de análisis en Ciencias Sociales tiene una rica tradición y quizás tenga en la figura de Max Weber a uno de sus máximos referentes. Weber distingue entre tipos ideales y tipos construidos, siendo estos últimos los que emplearemos aquí. Respecto al tipo construido, McKinley sostiene que “puede prestar el importante servicio de funcionar como puente entre la teoría sistemática sustantiva y los datos empíricos relativamente no estructurados” (En Gómez Rojas y Riveiro, 2014:91). Los autores también citan a Allan Bartón, una referencia en esta temática, que vincula al concepto de tipología con el espacio de propiedades, según la conocida formulación de Lazarsfeld. Como todo proceso de operacionalización, la tipología es una herramienta tanto teórica como empírica, que parte de tres operaciones: ordenamiento, sistematización y resumen de indicadores en una misma herramienta. Una tipología tiene – o debería tener – su mayor fortaleza en ser homogénea en su interior y heterogénea al exterior (López Roldan, 1996).

Finalmente, considerando un diseño metodológico cualitativo y una estrategia metodológica basada en la construcción de tipologías, resta definir la técnica de construcción y análisis de datos que será el grupo de discusión. “El grupo de discusión es, fundamentalmente, un proyecto de conversación socializada en el que la producción de una situación de comunicación grupal que

técnica), bien por razones institucionales (uno pertenece a una institución interesada en vender esa técnica).” (1978:31). Más adelante, el autor, siguiendo a Bourdieu, propone distinguir entre tres operaciones necesarias para el dominio científico de los hechos sociales: una ‘conquista contra la ilusión del saber inmediato’ (epistemológica), una ‘construcción teórica’ (metodológica) y una ‘comprobación empírica’ (tecnológica). Las tres operaciones están jerarquizadas. Cada una da razón de las siguientes, construye un metalenguaje sobre ellas” (1978:30, cursivas en el original).

sirve para la captación y análisis de los discursos ideológicos y de las representaciones simbólicas que se asocian a cualquier fenómeno social” (Alonso,1994:93; cursivas en el original). Esta técnica permite que los y las participantes desarrollen intervenciones reactivas y creativas en torno a determinados estímulos, propiciando más la opinión y la valoración que la descripción. Por su parte, Martín Criado (1997) afirma que el grupo de discusión es, en términos de la tradición sociológica de Erving Goffman, una situación social en la que se dan intercambios que tienen el valor de “verdad”, ya que las modalidades discursivas de los participantes se suponen iguales – no hay jerarquías previas – y donde las interacciones se plantean en dos ámbitos: a) cognitivo, ya que los y las participantes “demuestran” su conocimiento del tema apelando a opiniones y valoraciones que consideran suficientemente válidas frente a desconocidos y; b) discursivo, en la medida que se trata de aseveraciones con valor de “verdad”, y , por lo tanto, sometidas a discusión, revisión, modificación, refutación, etc.

En resumen, se trata de un diseño de investigación cualitativo con un análisis que integra en forma mixta elementos cuanti y cuali; una estrategia basada en la construcción de tipos empíricos que se articulan con los análisis propuestos y resultantes según el diseño. En otras palabras, hay formas de análisis cuanti y cuali que nutren y se nutren de las tipologías. Y finalmente, el grupo de discusión en tanto situación social, supone la construcción de datos en los planos cognitivo y discursivo que son “ubicados” en la tipologías correspondientes.

2.2 – Selección de casos.

La selección de casos que se empleó para este análisis corresponde a 4 grupos de discusión, seleccionadas en base a coordenadas de edad, género y estrato socioeconómico. Esta distinción se operacionaliza en la selección de dos grupos por cada franja de edad:

- Adolescentes entre 12 y 14 años de estratos socio-económicos medios
- Adolescentes entre 12 y 14 años de estratos socio-económicos bajos
- Adolescentes tardíos entre 15 y 19 años de estratos socioeconómicos medios
- Adolescentes tardíos entre 15 y 19 años de estratos socioeconómicos bajos

La definición de estrato socio-económico es mucho menos precisa que la de clase por inserción ocupacional del jefe de hogar o la de clase según renta promedio del hogar, ya que toma en

consideración perfiles socioculturales e inserciones territoriales. Por este motivo se buscó cierta “dispersión controlada” en lo geográfico así como en el perfil socio-cultural de los hogares.

Los barrios de residencia cumplen lo que se podría definir como función de identidad de clase. Presuponen una “identidad localizada” de clase (Molina Derteano, 2014) por la infraestructura disponible, medios de transporte, servicios sociales disponibles e inclusive, por aspectos de fachada y estilo de las edificaciones que tiende, en términos simbólicos, a matizar ciertas heterogeneidades en los hogares.

Quedaron así definidos cuatro tipos de hogares en los que se reclutaban las y los participantes:

- Adolescentes de 12 a 14 años, residentes en CABA pertenecientes a barrios caracterizados como de estratos medios que asisten a escuelas públicas y se caracterizan por ser hogares con activa participación cultural y política en las diversas actividades de la gestión cultural de CABA.
- Adolescentes de 12 a 14 años, residentes en Barrio Ferroviario en la zona norte del GBA, lindero con una villa de emergencia conocida de la zona y que asisten a escuelas secundarias que tienen alumnos de ambas procedencias; se caracterizan por participar además en actividades en bibliotecas y centros culturales de la zona.
- Adolescentes tardíos de 15 a 19 años residentes en zona oeste del GBA que asisten a un colegio de clase media alta que se caracteriza por una propuesta educativa basada en la creatividad y la innovación. Una particularidad de este colegio y de esta zona son los marcados contrastes sociales que existen dentro de una misma jurisdicción municipal.
- Adolescentes tardíos de 15 a 19 años residentes en la villa 1-11-14, en un entorno social y barrial de alta conflictividad de la que los y las entrevistadas no participan directamente, pero se ven afectados. En el caso de CABA, la pobreza e indigencia ofrecen un panorama más complejo ya que tienden a concentrarse en estas villas, pero con condiciones de vida y hábitat mejores que las que se encuentran en las villas del conurbano bonaerense.

Finalmente, se destaca que en todos los grupos se intentó guardar un criterio equitativo de género, conformándose grupos de 8 participantes con 4 mujeres y 4 varones; el relevamiento, sin embargo, no siempre pudo lograr esa ecuación y dos de los cuatro grupos presentan una configuración de 5 mujeres y 3 varones. Esto no afectó mayormente la dinámica de los grupos en la medida que las y los adolescentes tardíos mantuvieron su perfil de género esperado. Esto es

que las mujeres mostraron inicialmente una mayor predisposición que los varones a contestar las preguntas y participar; pero luego se fue equilibrando.

2.3 - Análisis desde una perspectiva multiestratégica.

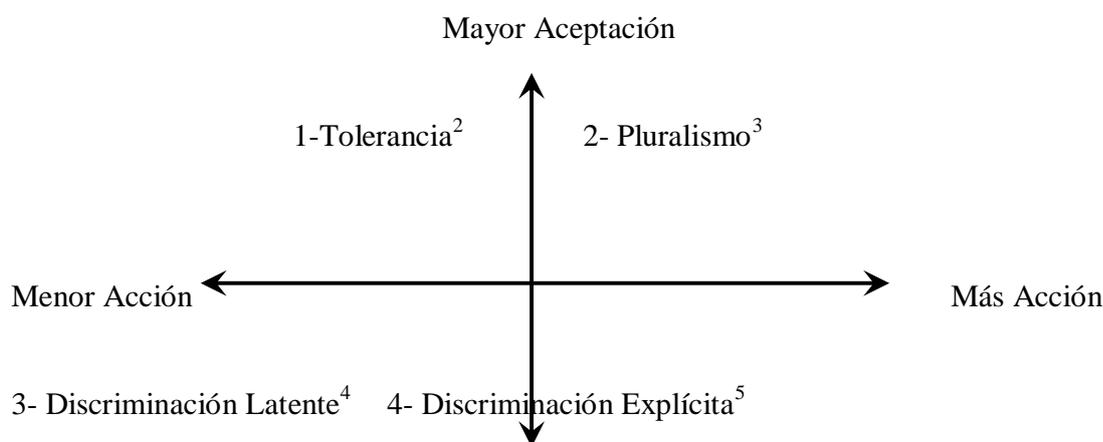
Como se señalara previamente, los grupos de discusión planteados desde un formato lúdico, la participación en coordenadas cognitivas y discursivas. Las primeras se vinculan con el reconocimiento de la Otredad en términos de derechos y la forma en que se define la diferencia. Esta dimensión de la interacción compone un eje que se traza en un plano ideal y que denominaremos “Aceptación”. A mayor aceptación, mayor reconocimiento del Otro/a como sujeto portador/a de derechos. En el gráfico, se lo representa de forma arbitraria, como un eje vertical.

Atravesando este eje, se encuentran las coordenadas discursivas entendidas como un régimen Verdad que se manifiesta discursivamente como un deber y un saber hacer, que es verbalizado en las intervenciones. Aquí es donde se encuentra la matriz de la discriminación y sus efectos estructurales, ya que allí se ubican las verbalizaciones sobre las interacciones entre los sujetos. Llamamos a ese eje “Acción”. En el gráfico, está ubicado como un eje horizontal.

A medida que los ejes se entrecruzan, se forman cuatro cuadrantes que definen los tipos de actitudes-es decir acción y predisposición a la misma que pueden desarrollarse en el encuentro e interacción con la Otredad. En el plano superior definido desde el eje de Acción, se encuentran las dos formas de Aceptación, mientras que en el plano inferior, se encuentran las formas de discriminación que implican la negación de la Otredad como sujeto portador de Derechos.

En los planos izquierdo y derecho se ubican las diferencias que se pueden trazar en base a la Aceptación. A la derecha se ubican las acciones que se desprenden de una mayor o menor aceptación de la otredad; en sentido inverso, a la izquierda, se ubican las acciones que dejan de hacer en virtud de una mayor o menor aceptación.

Figura 1: Cuadrantes de actitud/acción



² Podemos ubicar en primer término al cuadrante de tolerancia. Tolerar implica necesariamente la consideración de la Otridad como “inferior” o “no deseable”, pero que, en virtud de principios morales elevados, se le debe permitir la presencia y existencia (Gutiérrez, 2003) En este sentido, y trasladando a un escenario más contemporáneo, la tolerancia ha sido ponderada como un logro, en la medida que se puede tratar del menor de los males (Fuller, 2002; Barrio Maestre, 2003). En efecto, la aceptación pasa a un plano discreto, acompañado generalmente de acciones que se limitan a no manifestar pública o explícitamente tal desagrado (Margulis, 2002; Barrio Maestre, op cit). Se trata entonces de una forma de aceptación parcial de la diversidad que es la conjunción de una aceptación de la diferencia mayor a la media y cada vez más creciente, pero una creciente tendencia a la inacción que resulta, en una concepción individualista de la discriminación en la medida que se promueve una mayor aceptación pero se desestiman acciones colectivas o individuales quedándose en el plano de las concepciones.

³ El siguiente cuadrante tiene relación con el anterior, en la medida que se presenta como una Aceptación más amplia de la Diversidad como práctica activa y como creciente aceptación de la diferencia. En este cuadrante, se ubican acciones y concepciones que no sólo reconocen las diferencias y la Otridad sino que promueve o exige que individuos, instituciones varias y/o inclusive el estado nacional garantice acciones para la defensa. Puede incluir además relatos de derecho. Margulis (2000) sostiene que la aceptación más amplia, entendida como pluralismo presupone identificar a la Otridad como una totalidad compleja, que no puede ser reducida a una o varias características – aún si las mismas parecieran tener un sesgo “positivo” -, y que, por lo tanto, se renuncia a este tipo de juicios favoreciendo el trato en base a la igualdad, y en detrimento de la homogeneidad.

⁴ La discriminación Discreta es aquella que cumple el punto a) y que del punto b), identifica rasgos negativos de un colectivo y entremezclan diferenciación con asimetría, considerando implícitamente a tal colectivo como inferior. Esta es la Discriminación Discreta, que puede incluir además condenas a ese colectivo como “autosegregado” (Montes Berges, op cit ; Jiovanny, op cit).

⁵ La Discriminación Manifiesta no sólo se tipifica e identifica a un colectivo, sino que se manifiesta experiencias de segregación protagonizadas por otros (discriminación presenciada) o bien protagonizadas por los mismos participantes. Una vez definidos estos cuadrantes que resultan de un ejercicio lógico abstracto, aunque con base

Menor Aceptación

Fuente: Elaboración propia

En cada uno de los espacios concéntricos se ubican la suma de verbalizaciones que se van alejando del centro de aceptación de la diversidad. Este centro es definido como un valor 0 en donde, todas aquellas verbalizaciones que se manifiesten en ese sentido, son tomadas desde este piso. En cada anillo, hay un piso ponderado, que resulta de tomar cuatro cuadrantes como N totales. Cuando las verbalizaciones son abiertamente discriminatorias, el valor alcanza 1.

3. Resultados obtenidos.

A continuación se presenta un gráfico en donde las 32 participaciones son puestas en comparación. Cada punto representa la mayor cantidad de verbalizaciones del o la participante. En este sentido, primero se analizan con una puntuación la posición mayoritaria del sujeto, mediante aquella suma de participaciones que sea mayor. Por ejemplo, el sujeto pudo haber exhibido una posición mayormente tolerante en cada una de sus intervenciones, sin que todas fueran en ese sentido (pudo haber tenido alguna que otra participación abiertamente discriminatoria).

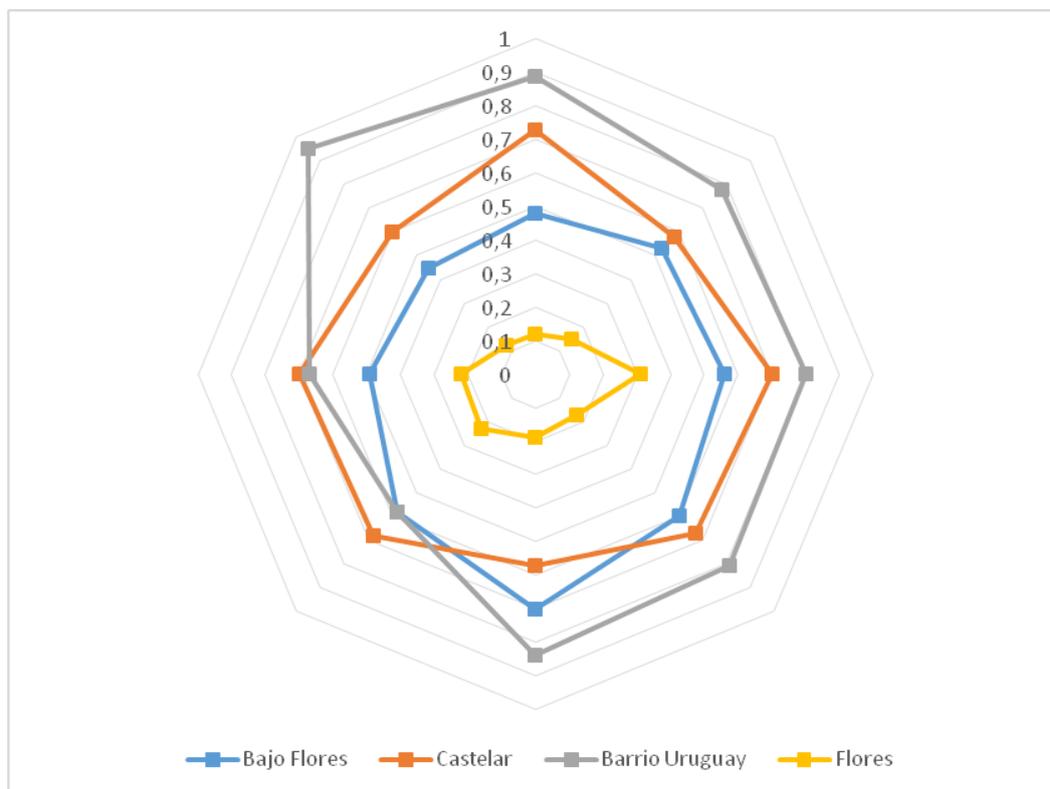
Las tipologías propuestas son cuatro lo que implica que teniendo en cuenta los extremos antes mencionados habría que distanciar los cuatro cuadrantes entre sí, considerando un espacio de probabilidad similar entre todos. Así:

1. Cuando el puntaje de la suma de verbalizaciones opuestas a la Aceptación de la Diversidad se ubique entre 0,01 y 0,24 el sujeto entrevistado se ubicará en el primer cuadrante
2. Cuando el puntaje se ubique entre 0,25 y 0,49, estará en el cuadrante de Tolerancia

empírica, se procede a desarmar el esquema de cuadrantes pasando a uno de tipo radial, que ubica en el centro a la aceptación de la diversidad, y la discriminación abierta como el área más alejada

3. A partir de 0,50 se considerará la preminencia de actitudes discriminatorias. Para una distancia entre 0,50 y 074, nos encontramos en el cuadrante de discriminación latente y;
4. Finalmente, para una suma de 0,75 o mayor, nos encontramos en el cuadrante de Discriminación Explícita.

Grafico 1: Ordenamiento axial de las verbalizaciones.



Fuente: Elaboración propia.

Estos cuadrantes se conformaron como resultantes de las orientaciones generales de las verbalizaciones que prevalecieron en las dinámicas de interacción; esto fue complementado con un análisis de las verbalizaciones que sigue una lógica de tipologías emergentes en torno al grado, intensidad y dirección de sus verbalizaciones. Los análisis se hicieron en tres coordenadas que atraviesan la configuración misma de los grupos: a) coordenadas de análisis intraclass

interedad; b) coordenadas de análisis interclase intraedad y; c) coordenadas de análisis totales asociando clase y grupo por separado.

a) De los análisis intraclase interedad emerge que los grupos conformados por preadolescentes tienen poco contacto con el mundo público a excepción de la escuela, y en menor medida y forma fragmentaria, el barrio. Ambos grupos tienden a los cuadrantes derechos – Aceptación de la Diversidad y Discriminación Explícita –; lo que se reflejó en verbalizaciones extremas según la orientación de cada cuadrante

b) De los análisis interclase, intraedad, se destaca una dinámica de contraposición en donde las clases más bajas verbalizan más discriminación sufrida o presenciada y cuya matriz de significación sólo discuten en forma parcial; critican el mecanismo generalizador de la discriminación más que el acto en sí. Las clases medias complementan el discurso de peligrosidad, haciéndose cargo, en algunos casos, que estos mecanismos son en base a las diferencias socioeconómicas pero que son además, inevitables.

c) De las coordenadas totales emergen mecanismos cognitivos que describen la discriminación sufrida o atribuida. El primero y más importante es el de localización territorial, así como se reconoce la función cognitiva de ciertas categorías. Tal es el caso de la oposición entre cheto y villero, que hace referencia a formas de pensar y actuar, más que a rasgos concretos. Un resumen del análisis integrado se presenta a continuación

Cuadro 4: Integración coordinadas de análisis y cuadrantes de tipologías en base a verbalizaciones emergentes.

Grupo	Rasgos generales de la dinámica del grupo	Cuadrante de Tipología	Coordenadas Total
Pre adolescentes de 12 a 14, barrio Flores	<ul style="list-style-type: none"> • Complementariedad de opiniones con pocos contrapuntos • Marcada reflexividad de las opiniones propias 	Aceptación de la diversidad	Es un grupo que se caracteriza por una alta concentración de capital cultural y una fuerte reflexividad, resultante del mismo. Su barrio de residencia conserva una sociabilidad barrial más densa que otros dentro de CABA.
Pre adolescentes de 12 a 14, Barrio Uruguay	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuentes contrapuntos • Apelación a las bromas • Intentos de descalificación de los interlocutores • Descalificación de minorías y relatos y apelaciones a la violencia física 	Discriminación Explícita	Es un grupo que se encuentra en un barrio que es “confundido” con villa lo que les genera enojo; fuerte actitud de rechazo y discriminación hacia otras clases sociales residentes en las partes “ricas” del partido (ej: Martínez) y hacia el colectivo LGTB.
Adolescentes de 15 a 19 años, Bajo Flores	<ul style="list-style-type: none"> • Pocos contrapuntos entre géneros • Momentos de silencios resultantes de intentos por evitar los contrapuntos • Frecuentes apelaciones a 	Tolerancia	Es un grupo que sufre una fuerte estigmatización, la que los participantes rechazan y critican, pero por su carácter generalizador. Sostienen que los juicios acerca de ese barrio en particular son correctos cuando reflejan sólo una parte del mismo. Como se verá en el otro grupo de adolescentes, no se

	las situaciones de discriminación sufridas		rechazan las prácticas de discriminación en los boliches.
Adolescentes de 15 a 19 años, Castelar	<ul style="list-style-type: none"> • Complementariedad de opiniones • Críticas moderadas al dispositivo de filminas y a cierta terminología propuesta por la coordinación • Presencia de sensibilidad reflexiva 	Discriminación Latente	Es un grupo que también manifiesta su reflexividad, pero en la formulación discursiva de inevitabilidad de ciertos juicios discriminativos. Inclusive, admiten lo incorrecto de tales juicios pero verbalizan asociaciones entre migrantes de países limítrofes y suciedad; entre colectivo LGTB y peligrosidad de avances sobre la propia heterosexualidad entre otras.

Fuente: Elaboración propia.

4. Discusión.

El estudio tomó diversos colectivos como migrantes o integrantes de la comunidad LGTB con el objetivo de observar como las prácticas de discriminación emergen como formas de construcción de un mapa cognitivo de las desigualdades. En diversos estudios, se menciona que una matriz discriminatoria resulta emergente de la cristalización de dos procesos relacionados: 1) la función estructural de la desigualdad social como delimitación de las prácticas discriminatorias y; 2) el racismo – no necesariamente vinculado a la etnia solamente – como forma ideológica que articula las diferentes formas de discursividad y legitimación de las prácticas discriminatorias (INADI, 2013:20). Estos dos procesos componen entonces una matriz discriminatoria que funciona como sustento material y simbólico de este tipo de prácticas.

Esta matriz de discriminación funciona en el marco de un esquema relacional de origen de las desigualdades. Reygadas (2005) propone estudiar las desigualdades en tres planos, en los cuales el individual y el institucional resultan de particular utilidad para este estudio . La desigualdad en un plano relacional “abarca las interacciones asimétricas dentro de las instituciones y campos sociales (...) La desigualdad se re-produce en las interacciones que enlazan a las personas” (Reygadas, op cit:65).

Por plano institucional se entiende, presencia de organizaciones sociales cuyo campo de relaciones sociales se mantiene en forma regular en el tiempo, además de poseer un capital simbólico que le implica su reconocimiento en los diversos campos sociales. El plano intersubjetivo implica las relaciones “cara a cara” con la Otredad (Berger y Luckman, 1997; Beck y Beck-Gernsheim, 2003; Reygadas, 2005; Becker, 2015)

En el plano institucional, se tomó una estrategia distributiva, convirtiendo a las verbalizaciones en nodos con valor numérico y presuponiendo una distribución esperada (pluralismo) y contrastándola con la objetivo, tipificando las sumas en los cuadrantes antes presentados.

En el plano subjetivo – aquí sólo esbozado, por cuestiones de espacio – se buscó captar los emergentes a nivel hermenéutico, es decir, las estructuras de sentido. ¿Cómo se construyen términos y palabras que interpelan a la otredad y en qué lugar la construyen? Este fue un análisis de estructura de sentido.

Weininger (2005) en un artículo en el que da cuenta de la perspectiva bourdeana de clase social, describe un punto en común entre los diversos campos y especialistas sociales que se embarcan en esta tarea (social) de clasificación. Más allá de las taxonomías, las clasificaciones imponen una forma de discriminar, entendida como un lógica cognitiva que responde a las siguientes operaciones: “es igual a” y “está por debajo/encima de”. Ambas son simultáneas, variando de esquema a esquema. En otras palabras, en la interacción se clasifica a un sujeto o grupo de sujetos a una visión estereotipada de un colectivo, el cual se lo ubica en una posición inferior al grupo dominante, sea porque sus “características” denotan exterioridad (están fuera de un espacio social determinado) o bien denotan subordinación. En este último caso, esas “características” actúan como “justificación” de la negación de derechos y oportunidades. En términos de Weininger, como no es “igual a”, está “por debajo de” de un “nosotros” (Pérez Tornero et al, 1996; Weininger, op cit).

Es decir, que por un lado tenemos dos planos de análisis de las dinámicas de legitimación de la desigualdad – institucional e individual - , así como un esquema de percepción. Los cuatro cuadrantes ofrecen un ordenamiento por tipologías, las cuáles se fueron articulando con la edad y el origen social. Podrían encontrarse otros ejes, pero los mismos resultaron de utilidad para el emplazamiento de las verbalizaciones. La discriminación como práctica social, es tanto una forma de ocultar las desigualdades como una forma de dirigirla discursivamente. En un plano institucional, operan instituciones y espacios como la escuela que ocultan; en el plano individual se usan las características individuales para legitimar las desigualdades. Cuando se reconocen asimetrías, se suele enfocar en este plano, dejando de lado, el anterior. Es mediante una segunda ruptura que puede encontrar el plano institucional, a través del emplazamiento de las distribuciones de las verbalizaciones. Todos y cada uno de los cuadrantes no implican solamente actitudes frente a la Otredad, sino también posicionamientos políticos frente a la desigualdad. Sin este salto previo, creemos que resultaría muy difícil, abordar la Desigualdad en el plano Estructural.

5. Bibliografía.

1. Alonso, Luis (1994). La Mirada cualitativa en Sociología. Madrid, Fundamentos.
2. Babbie, Earl (2013) The practice of social research. Belmont, Cengage Learning.
3. Balaguer, Isabel (2002) Estilos de vida en la adolescencia. Valencia, Promolibro.
4. Barrio Maestre, José María (2003). “Tolerancia y cultura del diálogo”. Revista Española de Pedagogía, N° 224. p131-152.
5. Beck Ulrich y Beck-Gersheim, Elizabeth (2003) La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias políticas y sociales. Madrid, Paidós.
6. Becker, Howard (2015). Para hablar de la sociedad, la sociología no basta. Buenos Aires, Siglo XXI.
7. Berger , Peter y Luckmann, Thomas (1997) Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. Buenos Aires, Paidós.
8. Buss Thofehern, Maira et al. (2013) “Grupo focal: una técnica de recogida de datos en investigaciones cualitativas.” Index Enferm . vol.22, n.1-2 pp. 75-78.
9. Callegaro, Adriana y Zimmerman, Mario (2007). “El ingreso a la universidad: análisis lingüístico-discursivo de relatos y argumentos.” Opcion, vol.23, n.54, pp. 41-60.
10. Cohen, Néstor (2014) “El desafío de hacer visible lo invisible” En Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, Año 4, N° 4. pp 1-3.
11. Cohen, Néstor (2011) “Cohesión social, diversidad cultural y pobreza: hacia una convivencia compleja” (2011), en Carlos Barba y Néstor Cohen (comp.), Perspectivas críticas sobre la cohesión social: desigualdad y tentativas fallidas de integración en América Latina: Buenos Aires:CLACSO pp 87-106.
12. Cohen, Néstor (2009) “No solo es cuestión de migrantes: migraciones externas y exclusión social” (2009), en Sebastián Goinheix (comp.), Conflictos y expresiones de la desigualdad y la exclusión en América Latina. Bs. As., Ed. El Aleph pp 35-79.
13. Collins, Randall (2004). Cuatro Tradiciones Sociológicas. Mexico: UAM.
14. Costa, Pere-Oriol et al (1997) Tribus urbanas. El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia. Barcelona, Paidós.

15. Cova, Félix, Maganto, Carmen, & Melipillán, Roberto. (2005). "Genero, Adversidad Familiar y Síntomas Emocionales en Adolescentes tardíos". Psykhé (Santiago), 14(1), pp 227-232.
16. Creswell, John (2009). Research Design. Qualitative, Quantitative, and mixed methods approaches. Third Edition. New York, Sage.
17. Denzin, Norman y Lincoln Yvonna (2013) "Introducción" En Denzin, Norman y Lincoln Yvonna (Comps) Manual de Investigación Cualitativa. Volumen III: Estrategias de Investigación Cualitativa. Barcelona: Gedisa. Pp 33-51
18. Giovanazzo, Renata (2001) "Focus Group em pesquisa qualitativa: fundamentos e reflexões." Revista Administração Vol 2, n. 4, oct.-dec. 2001.
19. Goffman, Erving (2006) Los marcos de la experiencia. Madrid, CIS-Siglo XXI.
20. Gómez Rojas, Gabriela y Riveiro, Manuel (2014) "El análisis de conglomerados en la construcción de tipos. El caso de la clasificación de parejas según la división de trabajo doméstico", En Entramados y Perspectivas Vol 4, Num 4, pp 93-114.
21. Gordo López, Angel y Serrano Pascual, Araceli (Coords) (2008) Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social. Madrid, Pearson
22. Gutiérrez, Carlos B. (2003). "Cultura de conflictos en vez de tolerancia." En Revista de Estudios Sociales, núm. 14, febrero 2003 pp. 63-70
23. Holstein James y Gubrium Jaber (2013) Práctica interpretativa y acción social. En Denzin, Norman y Lincoln Yvonna (Comps) Manual de Investigación Cualitativa. Volumen III: Estrategias de Investigación Cualitativa. Barcelona, Gedisa. pp 228-269.
24. INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) (2013) Mapa Nacional de la Discriminación. Buenos Aires, INADI.
25. Jiovanny, Ernesto. (2016). "La subjetividad política de los jóvenes en la ciudad de El Alto". Tinkazos-Revista Boliviana de Ciencias Sociales, 9(21). pp 56-75
26. Jordán Sierra, José (2007) "Educar en la convivencia en contextos multiculturales." En Ayala, Encarnación (Comp). Educación para la convivencia intercultural. Barcelona, La Muralla. pp 59-90
27. Layder, Derek. (1998) Sociological practice: Linking theory and social research. New York: Sage.

28. López Roldán, Pedro (1996) La construcción de tipologías: metodología de análisis. En Papers 48, 9-29.
29. Margulis , Mario (1998) “La racialización de las relaciones de clase”. En Margulis Mario et al . La segregación negada. Cultura y discriminación social. Buenos Aires, Biblos.
30. Martín Criado, Enrique (1997) “El grupo de discusión como situación social”. En Revista de Investigaciones Sociológicas 79, pp 81-112.
31. Meccia, Ernesto, (2015): “Cambio y narración. Las transformaciones de la homosexualidad en Buenos Aires según los relatos de homosexuales mayores” en Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana, n° 19, pp. 11-43
32. Molina Derteano, Pablo (2015) “Segmentación residencial e informalidad económica: un ejercicio de tipologías.”. En Perspectivas de Políticas Públicas Vol 5 N° 9, Buenos Aires, UNLA. pp 89-115.
33. Montes Berges, Beatriz (2008) “Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio”, en Revista Iniciación a la Investigación, Universidad de Jaen (3)45 pp 1-16.
34. MSSI (Ministerio de Salud, Servicios Sociales e Igualdad) (2012.) Estudio anual sobre la discriminación por el origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas 2011. Madrid, MSSI.
35. Population Bureau (2003) Manual de población. New York: Census Bureau.
36. Ocampo Álvarez, Ángel (2015). La vigencia de la tolerancia. En Revista Comunicación; Vol. 18, Núm. 1 (30); pp 63-73.
37. Olbemo, Jasmin (2012) La discriminación en el mercado laboral en Brasil. Mexico: Stockohlm University.
38. ONUSIDA (Organización de las Naciones Unidas contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) (2013) Índice Compuesto de Estigma y Discriminación hacia hombres homosexuales, otros HSH y mujeres transgénero en Chile (ICED). Santiago de Chile, UN.
39. Quiroz, Ma Esthela (2003). Hacia una didáctica de la investigación. México, Aula.
40. Reygadas, Luis (2005) La Apropiación. México, Antropos.

41. Salgado Levano, Ana (2007) “Investigación cualitativa. Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos.” En Liberabit 13, pp 71-78.
42. Scarfo, Gabriela (2010). “Tensiones en torno a la relación entre niños, jóvenes adolescentes tardíos y trabajo. Un estudio antropológico en el seno de dos movimientos sociales”. En revista Márgenes 57, pp 1-11.
43. Schettini, Patricia y Cortazzo, Irene (2015) Análisis de datos cualitativos en la investigación social. La Plata, Edulp.
44. Solís Patricio, Cobos Roberto, y Chávez Molina Eduardo (2016) “Class Structure, Structural Heterogeneity and Living Conditions in Latin America,” ISA Conference, Julio 2016. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/304627533>
45. UNICEF/Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2014) “Encuesta sobre Condiciones de Vida de Niñez y Adolescencia. Principales Resultados 2011-2012” Buenos Aires: UNICEF-MDS
46. Urresti, Marcelo (2008) Ciberculturas juveniles. Buenos Aires, Crujía
47. Vasilachis de Gialdino, Irene (2007): “Condiciones de trabajo y representaciones sociales. El discurso político, el discurso judicial y la prensa escrita a la luz del análisis sociológico-lingüístico del discurso” en revista Discurso y Sociedad, Volumen 1 (1) pp 148-187
48. Wagman, D. (2003). “Metodología y herramientas para el diagnóstico de la discriminación”. II Jornadas Estatales Empleo e Inmigración. Estrategias de Comunicación para la Promoción de la Igualdad de Trato, España, 12 al 13 de Noviembre.
49. Weininger, Elliot (2005) “Foundations of Pierre Bourdieu’s class analysis”. En Wright, E.O. (Ed) Approaches to Class Analysis. New York, Cambridge University Press.

